

El concepto anómico en la teoría sociológica clásica: desarrollo y vigencia en las democracias contemporáneas.

Camilo J. Filártiga Callizo¹

*"La anomia es hoy uno de los pocos conceptos
verdaderamente fundamentales de la ciencia social contemporánea".*

Talcott Parsons

RESUMEN

El presente ensayo desarrolla el concepto de anomia planteado inicialmente por Durkheim en sus obras *La División del trabajo social* y *el Suicidio* y el planteo posterior que ha tenido el concepto en otros teóricos como Robert Merton, Elton Mayo, Talcott Parsons entre otros. Se busca asimismo, identificar posibles vinculaciones entre estos planteamientos y los desafíos que presentan las democracias contemporáneas en América Latina, caracterizadas por incesantes transformaciones en el orden social conjugadas con niveles crecientes de desigualdad, pobreza y exclusión todo lo cual repercute en una falta de credibilidad en el sistema político y las reglas de juego de la democracia. El trabajo concluye con una reflexión sobre las diversas interpretaciones del concepto anómico en la teoría sociológica clásica, planteando su vigencia y actualidad para describir los problemas que aquejan a nuestras democracias.

Palabras claves:

anomia, democracia, orden social, sistema legal, conducta social, Estado de Derecho.

ABSTRACT

This essay focuses on the concept of anomie initially proposed by Durkheim in his works *The Division of Social Work and Suicide* and the subsequent approach that the concept has had in other theorists such as Robert Merton, Elton Mayo, Talcott Parsons among others.

It also seeks to identify possible links between these approaches and the challenges presented by contemporary democracies in Latin America, characterized by incessant changes in the social order combined with increasing levels of inequality, poverty and exclusion; all of which have a lack of credibility in the political system and the rules of the game of democracy.

The essay concludes with a reflection on the different interpretations of the anomic concept in classical sociological theory, raising its validity and actuality to describe the problems that afflict our democracies.

¹Abogado, Docente e Investigador (PRONII-CONACYT) Director del Departamento de Ciencias Sociales (FFCH-UC) Asesor Técnico del Centro de Políticas Públicas UC. Docente titular de la cátedra "Sociedad, democracia y acceso a la Información pública" Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas UC. Correo: camilo.filartiga@uc.edu.py

Keywords:

anomie, democracy, social order, legal system, social conduct, Rule of Law

Introducción

La anomia es un concepto planteado inicialmente por Emile Durkheim (1858-1917) definido como la ausencia de normas que gobiernen las relaciones en sociedades en constante cambio debido a la división del trabajo y la especialización, características de la modernidad.

Posteriormente el concepto ha sido desarrollado y abordado desde otras perspectivas teóricas y autores, agregando nuevos elementos según el contexto social, las épocas en que fueron estudiadas y la propia intencionalidad de cada autor. Robert Merton, Elton Mayo y Talcott Parsons a mediados del siglo XX ampliaron las reflexiones teóricas en torno al concepto anómico.

Sin embargo, el concepto siguió despertando interés para la comprensión de ciertos fenómenos sociales que irrumpieron con fuerza en las democracias de fines del siglo XX y primeros años del siglo XXI. En este sentido, sociólogos como Jean Ziegler, Jean Duvignaud, Peter Waldmann o juristas como el argentino Carlos Nino, han desarrollado el concepto a fin de ilustrar sobre el comportamiento social y las amenazas que se ciernen para las democracias actuales.

El objetivo de este ensayo es presentar de forma sucinta el recorrido por las principales contribuciones teóricas referidas al concepto anómico desde sus inicios en la sociología clásica y su referente principal Durkheim hasta llegar a los enfoques actuales que demuestran la vigencia plena de un concepto pensado a fines del siglo XIX por el sociólogo francés para explicar fenómenos sociales de aquella época y que sin embargo goza de actualidad en pleno siglo XXI.

El ensayo pretende, además, evidenciar la utilidad del concepto, originalmente sociológico, para explicar fenómenos que impactan igualmente en el campo de las ciencias jurídicas y políticas.

a) *El planteamiento inicial del concepto anómico*

La obra de Durkheim se enmarca en un momento histórico caracterizado por las convulsiones sociales, revoluciones políticas y sociales que modifican el orden social drásticamente.

Ante esto, la principal preocupación de Durkheim pasa por estudiar la sociedad y las transformaciones ocurridas con la modernidad. En este sentido, el autor considera a la modernidad una fuente de riqueza e interdependencia para que los individuos puedan desarrollarse a partir de la complementación necesaria por el alto grado de heterogeneidad existente en las sociedades derivadas de ella².

En otros casos en cambio, considera a esta época de forma negativa porque la diversidad puede generar angustia y preocupación al estar marcada por la subjetividad y la incertidumbre. Que pueda darse uno u otro escenario dependerá de cómo la sociedad ejerce sus funciones.

Con respecto a la sociedad, Durkheim la define como el conjunto de sentimientos, ideas, creencias y valores que surgen a partir de la organización

²Emile Durkheim. *La División del Trabajo Social*. Ciudad de México, México: Editorial Colofón, 1998) 79-95.

individual a través de este tipo de grupo y que tiene una existencia diferente y superior a cada uno de sus miembros, existe gracias al grupo, pero no está en ninguno de ellos de forma individual³.

Dicha sociedad para Durkheim cumple dos funciones: integración y regulación; cuando la sociedad no ejerce adecuadamente esta regulación los individuos se encontrarán en una situación de anomia, concepto que ocupa un papel central en su obra.

En su obra *La División del Trabajo social (1893)*, Durkheim se plantea como mantener cohesionada a una sociedad habiendo tanta diferencia entre los miembros que pertenecen a la misma. Durkheim señala que en una sociedad donde el trabajo sea cada vez más especializado, la diferenciación entre individuos se hará mayor, hasta el punto que podría quebrantarse las bases sociales como tal.

En este sentido, reconoce dos tipos de sociedades; la mecánica, propia de aquellas sociedades más sencillas, carentes de industrialización y menos especializadas, en las cuales la cohesión se mantiene por medio de una conciencia colectiva basada en los intereses de las personas que se encontraban bajo el poder de ella, lo cual generaba cierto grado de igualdad y de sentimientos comunes entre todos sus integrantes.

La segunda era la Sociedad Orgánica que es característica de las sociedades más avanzadas, industrializadas y con una gran diferencia entre los individuos causadas por la especialización de funciones laborales, lo cual repercutía en la conciencia colectiva disminuyendo su poder cohesionador y acentuando diferencias individuales convirtiéndolos en seres más propensos a caer en el estado de anomia.

En este caso la anomia se explica a partir de una falta de solidaridad social y de regulación de conductas. En esta obra (*División del Trabajo social*) Durkheim plantea el concepto anómico como falta de armonía entre individuos en un ambiente laboral.

Desde esta perspectiva, la anomia se refiere a la ausencia de un cuerpo de normas que gobiernen las relaciones entre las diversas funciones sociales que cada vez se tornan más variadas debido a la división del trabajo y la especialización, características de la modernidad.

Para Durkheim la anomia no es más que una etapa, producto de las rápidas transformaciones, que solo será superada a través de la creación de corporaciones o grupos profesionales en las que los individuos podrán reunirse a partir de la comunidad de intereses, con el establecimiento de reglas.

A diferencia de la concepción tradicional que plantea Durkheim de la anomia en *La División del trabajo social*, en *El Suicidio (1897)*, la considera como un mal crónico de las sociedades modernas y factor explicativo de un porcentaje de la tasa social de suicidios de la Europa a fines del siglo XIX. Durkheim retoma la idea de la decadencia de controles a los que estaban sometidos los individuos como consecuencia de la rápida transformación social producto del cambio del sistema económico, la relevancia de la razón como elemento de juicio y la pérdida del poder organizador de la fe y la tradición. A raíz de este debilitamiento identificado como anomia, los individuos han dejado de tener clara la diferencia entre lo justo e injusto, lo legítimo y lo ilegítimo⁴.

³Durkheim, *El Suicidio*, 8-12.

⁴Ibid. 237-252

A lo largo de la obra, el autor sostiene que las dos situaciones en las que existen señales de anomia más claras son en el ámbito económico y la que se deriva del matrimonio, siendo estas dos las que más contribuyen a la tasa social de suicidios.

En esta obra, Durkheim presenta una conceptualización de la anomia como un mal que se caracteriza por la falta de límites a las acciones individuales, ya sea porque no hay normas que la regulen o porque no hay fuerzas colectivas que sean capaces de sostenerlas como tales y que se preocupen por garantizar su cumplimiento.

Finalmente, en su obra *La educación moral* (1902), el autor vincula a la anomia con la educación como medio para enseñar al individuo a contener sus pasiones a la par de la limitante externa que le imponen las normas sociales.

En esta obra, Durkheim sostiene que la moral, entendida como el conjunto de reglas externas que determinan imperativamente la conducta, es central en un cuerpo colectivo. Es la encargada de fijar y regular las acciones de los hombres imponiendo con ello deberes, para lo cual, el cuerpo que lo ejerce debiera ser reconocido como una autoridad legítima con mandato imperativo.

De esta forma, y a partir de la determinación y regularización de comportamientos, la moral logra poco a poco la disciplina que suponen los límites y la coerción necesarios para contrarrestar los deseos ilimitados de los que los individuos son presos.

De esta forma se evidencia la centralidad del concepto anómico en Durkheim y la evolución que ha tenido a lo largo de su obra. Principalmente se identifican enfoques desde las relaciones laborales, desde el impacto generado en la conducta de los actores sociales y sus derivaciones (depresión, suicidio) conectando con instituciones sociales como el Matrimonio, y finalmente planteando la educación como medio efectivo para limitar las pasiones de los individuos paralela a la limitación externa que imponen la moral y buenas costumbres.

Puede observarse asimismo, que la teorización de la anomia realizada por Durkheim parte del interés del autor en estudiar las transformaciones sociales operadas como consecuencia del cambio de los modelos económicos y productivos ocurridos en los siglos XVIII y XIX.

Como veremos más adelante, la teorización de la anomia realizada por Durkheim tuvo influencia en diversos autores que retomaron el concepto y lo desarrollaron de forma innovadora, manteniendo sus preceptos centrales, en algunos casos, criticándolo fuertemente en otros.

b) *El desarrollo del concepto desde la perspectiva de otros teóricos.*

Como se mencionaba en el párrafo anterior, la teorización de Durkheim sobre la anomia tuvo su influencia en otros autores que ampliaron el concepto. Uno de ellos, Robert Merton, en su obra *Social Theory and Social Structure* publicada en 1936 sostiene que la anomia es producto de la fragmentación de la estructura cultural de la sociedad.

Merton continúa la línea argumental de Durkheim sobre la transformación de la sociedad y el paso de una sociedad tradicional a una moderna, lo cual ha producido a su criterio, una desorganización de normas culturales, con un desfase entre los objetivos establecidos como legítimos y los medios considerados como

tales para alcanzarlos, incidiendo de forma importante las variables socio económicas.

A lo largo de su vida y a partir de la socialización, los individuos van aprendiendo cuáles son los fines que como miembros de su sociedad deben alcanzar y los medios legítimos para ello. Pese a esto, se puede generar una desorganización cultural donde los individuos se encuentren atrapados en la imposibilidad de alcanzar los fines ideales ante la verificación de la falta de herramientas para ello.

Como consecuencia de ello, y ante el sentimiento de frustración que ello les genera, se fomenta en los individuos la búsqueda de alternativas para tratar de reducir dicho sentimiento, ya sea a través del establecimiento de nuevos fines o de nuevas formas para alcanzar los definidos por la sociedad. Esta situación es consecuencia de cambios sociales y se presenta a nivel individual y no grupal como planteaba Durkheim.

Merton sostiene que el impacto que dicha desorganización tiene en el comportamiento individual depende de la posición que cada uno ocupa en la estructura social, ya que ésta determina la limitación de medios de los individuos para alcanzar los fines socialmente deseables.

Otro de los teóricos que desarrolló el concepto anómico fue Elton Mayo, quien lo vincula con el ámbito laboral. En su obra, *The Human Problems of an industrial civilization* publicada en 1933, sostiene que la esencia de una sociedad sana es que esté organizada de forma que se requiera de la cooperación espontánea entre los individuos que la conforman.

Para lograr dicha conducta es necesario que los individuos comprendan su función social y que se sientan parte del grupo. Para Mayo, la distribución de funciones ocurre a partir de la tradición. Este elemento era funcional en las sociedades antiguas, sin embargo, en las modernas, como ya se ha mencionado, ha ido perdiendo fuerza, motivo por el cual surge la anomia.

Como producto de la transformación social y a consecuencia del cambio en los procesos productivos, la tradición ha dejado de tener peso como elemento para interpretar y organizar y, por lo tanto, para asignar a cada quien el papel que le toca jugar dentro del grupo.

Este hecho influye negativamente en la cooperación entre los individuos que antes ocurría de forma espontánea debido a que los individuos se sentían parte de un proceso que tenía objetivos comunes, ha dejado de ocurrir ya que ha cobrado fuerza el egoísmo y la búsqueda de metas particulares, generando con ello el conflicto.

Para Elton Mayo esto representa claramente una enfermedad social. Ante tal situación y para contrarrestar esta pérdida de sentido, el autor sostiene que los individuos deben ser reincorporados al grupo. De esta forma, será el ámbito laboral el que a partir del establecimiento de relaciones más cordiales entre trabajadores y patrones, consumidores y productores, entre otros, reemplace el papel de la tradición y haga que los individuos sean capaces de sentirse nuevamente parte del grupo y el establecimiento de fines colectivos⁵.

En este caso, la visión que el autor sostiene respecto de la de Durkheim es semejante debido a que ambos asignan a los grupos intermedios, tales como los profesionales/ocupantes, el papel de integradores del individuo al grupo y de

⁵López Fernández, María del Pilar. "El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores. Iberforum". *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. IV. Num.8, (julio-diciembre. 2009) 130-147.

reguladores de su conducta.

Otro de los teóricos que abordó el concepto de anomia fue Talcott Parsons, en su obra, la *Estructura de la Acción Social*, publicada en 1937 sostiene que la anomia está relacionada con el desajuste que se produce en los individuos como producto de los cambiantes ciclos económicos y las variaciones abruptas en su medio social.

Tanto en las crisis positivas como en las negativas, las expectativas sobre lo que puede y no alcanzarse se modifica, es decir, hay un cambio en la relación entre medios y fines. Como resultado de ello, se produce en los individuos una confusión. Dicha relación (medios afines) determinaba una serie de comportamientos que como consecuencia del cambio resultan irrelevantes por lo que se hace necesario un ajuste.

Parsons, en otra de sus obras “El Sistema social” publicada en 1951, sostiene en primer lugar, que el comportamiento humano en un contexto social se desarrolla a partir de roles, es decir, de actitudes que, dependiendo del lugar que el individuo ocupa en la estructura social, deberán realizarse solo por el hecho de ser parte de ella.

Tanto el individuo como el resto de los miembros de la sociedad tienen ciertas expectativas respecto a la forma en que cada uno debe comportarse a partir de la posición que se ocupa, es decir, se generan ciertas suposiciones que, de no confirmarse, producirán descontento en el resto de los miembros de la comunidad y una sanción para aquel que no cumpla.

Para Parsons, por lo tanto, el conjunto de criterios y valores que organizan el comportamiento individual es compartido socialmente. Dicho marco es aprehendido por los individuos por medio de la socialización a la que están sujetos desde que llegan a un determinado grupo a partir del cual se aprenden los usos, costumbres y valores de una sociedad dada.

De esta forma, frente a una determinada situación y gracias a la socialización, el individuo dará una respuesta de forma casi automática. Para el caso que los actores no respondan como se esperaría, Parsons retoma la idea de Durkheim respecto a los tipos de sociedades (tradicionales y modernas).

En las tradicionales, se puede hablar de la existencia de formas de comportamiento acordes con los estándares establecidos, con desviaciones poco frecuentes ya que las normas que rigen el comportamiento son más rígidas y se desarrollan a partir de la religión o la familia, según Parsons, ambos criterios tienen sobre el individuo una fuerte incidencia, por el temor a la sanción para aquel que no actúe conforme a lo esperado.

En cuanto a las sociedades modernas, se espera que se desarrollen diversos patrones de comportamiento dependiendo de las actividades que el individuo realiza o el lugar donde vive, estos patrones diversos de comportamiento producirán variaciones en las normas o expectativas de comportamiento, dichas variaciones, según Parsons, podrán ser consideradas anómicas al no existir un estándar común y una uniformidad de expectativas o roles asignados. Esto genera confusión en los individuos ya que en sociedades modernas priman la multiplicidad de roles, según la situación particular en la que cada individuo se encuentre⁶.

⁶Parsons Talcott, *El sistema social*. (Madrid, España: Alianza Editorial. 1984) 56-58.

c) ***La conducta anómica como desafío para las democracias contemporáneas. Ziegler, Waldmann, y la anomia boba en el planteamiento de Carlos Nino.***

Diversos autores contemporáneos han retomado el concepto de anomia para intentar explicar el comportamiento social. Entre algunos de ellos podemos citar principalmente a Jean Ziegler y Peter Waldmann, y a nivel regional, es interesante explorar la teoría de la “anomia boba” del filósofo y Jurista argentino, Carlos Nino, quien en su obra *“Argentina, un país al margen de la ley”* explica las implicancias de este fenómeno en la sociedad argentina de inicios de los años 90. Ziegler, propone la utilización del concepto *durkheimiano* de anomia como herramienta de interpretación del comportamiento mafioso ligado al narcotráfico (aplicado a la sociedad contemporánea rusa), al crimen organizado y a otras conductas delictivas internacionales.

En un fragmento de su obra *“Los señores del crimen”* (1998) puede leerse: *“La sociedad contemporánea rusa, que ha hecho nacer a los señores del crimen, ofrece la fascinante imagen de la anomia. Este concepto está en el centro de la teoría sociológica de Durkheim y designa una situación en la que el tejido social está hecho jirones, en la que ninguna norma supraindividual limita la agresividad de los individuos o grupos, en la que las pocas instituciones estatales supervivientes ya solo controlan territorios marginales de la vida colectiva... reina un capitalismo salvaje cuyas conductas no están determinadas, canalizadas, dominadas por un poder social normativo, un Estado, una magistratura. La sociedad legal queda minimizada, relegada al margen del acontecer social.”*

Por su parte Peter Waldmann, ha aportado hace algunos años una tesis novedosa en su libro *“El Estado anómico”* del 2006 *“Situaciones que carecen de toda regulación social, como se las imaginaba Durkheim, constituyen en la realidad social más bien una rara excepción... proponemos decir que una situación social es anómica cuando faltan reglas claras o normas, consistentes, sancionables y aceptadas hasta cierto punto por la sociedad para dirigir el comportamiento social y proporcionarle una orientación, esta hipótesis, según la cual también los Estados pueden desarrollar características anómicas, rebasa los límites dentro de los cuales ha sido tratado el problema de la anomia.”*

Waldmann sostiene que en el caso de algunos países, el Estado (refiriéndose sobre todo a América Latina) puede llegar a ser anómico (contrario a lo que por definición debería ser el Estado), que lejos de garantizar la paz interna y la seguridad pública, constituye una fuente particular de desorden e inseguridad para los ciudadanos.

En cuanto al ámbito regional, el caso del tratamiento del fenómeno de la anomia no es menos interesante. Carlos Nino, en su obra *“Argentina, un país al margen de la ley”* del año 1993, con un subtítulo más que sugerente... “estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino”.

En este libro el autor plantea un tema clásico de la filosofía política, previamente desarrollado por Aristóteles y Cicerón, el de la imposible convivencia virtuosa cuando en la sociedad se generaliza la corrupción, la avivada y el incumplimiento de la ley. Nino plantea el concepto de la “anomia boba” que consiste en la inobservancia de normas por la acción colectiva que produce la

ineficiencia social.

La tesis básica de Nino gira alrededor del concepto de anomia, es decir la tendencia recurrente de la sociedad argentina, y en especial de los gobiernos, a la inobservancia de las normas jurídicas y morales. Esa anomia es "boba" porque estos comportamientos son auto frustrantes para los mismos agentes que la realizan. El factor anómico opera como la causa principal de los bajos niveles de eficiencia y productividad en la sociedad argentina.

Los ejemplos de anomia que Nino examina abarcan desde el desorden en el tránsito, el incumplimiento en el pago de los impuestos y la indiferencia ante la contaminación ambiental, hasta los abusos de poder por parte de políticos y empresarios. Si la imagen externa de una sociedad está dada por la forma en que se transita en sus calles, por la estética urbana y la limpieza de los espacios públicos, Argentina se revela como un país donde reina un amplio desprecio por el cuidado de estos elementos. De igual modo, la evasión tributaria en Argentina está entre las más elevadas del mundo, incumplándose rutinariamente con una de las obligaciones ciudadanas más importantes.

El problema es que se disculpan socialmente estos comportamientos, con la excusa de que "los demás hacen lo mismo". De igual modo, se tolera pasivamente la corrupción de algunos funcionarios públicos, para acelerar o retrasar expedientes administrativos.

d) *Reflexiones finales*

En relación a los antecedentes mencionados en este trabajo, puede concluirse que el concepto de anomia, entendida como aquel fenómeno de ausencia de normas, o de falta de cumplimiento por parte de los ciudadanos, es un fenómeno social que frustra la posibilidad de consolidar democracias de calidad, con un agravante, que representa el crecimiento acelerado de los grupos delictivos, o de crimen organizado, que en muchos casos hoy superan las posibilidades de control del propio Estado. En este sentido, es interesante destacar el desarrollo y la ampliación que ha tenido el concepto desde los inicios con Durkheim hasta el tratamiento actual que sigue teniendo el mismo.

El planteamiento que hace Durkheim del fenómeno anómico, varía según la obra. En la *División Social del Trabajo* aborda el fenómeno desde las relaciones laborales y pone el énfasis en la especialización del trabajo y la diferenciación que esto puede generar entre los individuos poniendo en riesgo las bases de la sociedad como tal, el énfasis está puesto en como el fenómeno anómico impacta en las sociedades. En su obra "*El suicidio*" sin embargo, plantea el fenómeno desde la conducta individual, "el suicidio anómico".

Posteriormente ya con Merton y Parsons, se da una reformulación del concepto. En el caso de Merton, lo amplía, señalando que la anomia no es un fenómeno homogéneo en los individuos, sino que tiene categorías y características propias según el tipo de anomia que presente el individuo. Con Parsons, se aborda el fenómeno desde las consecuencias psicológicas que presenta para los individuos y como puede incidir la socialización en este fenómeno. Finalmente con Waldmann se amplía nuevamente el concepto anómico hacia el propio Estado, vinculándolo con los problemas actuales de la democracia.

Los Estados en las democracias contemporáneas se muestran muchas veces condicionados en su actuar interno por la fragilidad institucional que presentan producto de elevados niveles de clientelismo y corrupción que se suma a la emergencia de grupos de poder que amenazan las capacidades de los Estados y su propia soberanía interna, situándose en una condición de agentes “paraestatales” que operan, en algunos casos, ligados al narcotráfico y el crimen organizado a nivel mundial.

Esta debilidad institucional de parte de los Estados nacionales es un fenómeno mundial, pero sobre todo se evidencia en los Estados latinoamericanos⁷, muchos de los cuales aún se encuentran en procesos de fortalecimiento luego de años de una política sostenida de debilitamiento premeditado del Estado producto de las nefastas medidas tomadas a partir del Consenso de Washington en los 90.

Este debilitamiento del Estado, también definido como “Estado fallido” ha generado una profusa literatura en la ciencia política que abordó este fenómeno en la región⁸. Los Estudios sobre la democracia del PNUD⁹, de inicios de la década del 2000 han sido en ese sentido una guía teórica imprescindible para comprender estas problemáticas.

Desde la sociología, diversos autores, entre ellos Fernando Cardoso (1969 y 1972) y Enzo Faletto (1969), centraron su interés en el papel del “aparato de Estado” como “sujeto efectivo del desarrollo económico y social” (Lechner, 1981: 302). En fin, el Estado ha sido un tema recurrente de interés para la ciencia política y sociología latinoamericana.

Esta condición de Estado fallido, ha incidido de manera directa en las capacidades de los Estados nacionales de poder garantizar a sus ciudadanos el ejercicio efectivo de derechos humanos fundamentales, lo que ha incrementado, a su vez, niveles elevados de desconfianza de los ciudadanos sobre la democracia, sus normas e instituciones.

Esta situación se ve reflejada en los informes del Latino barómetro¹⁰ que cada año presenta sus indicadores de medición de la calidad de la democracia en los países de América Latina. En este sentido mide, entre otros indicadores, la confianza ciudadana sobre la democracia y sus instituciones, manteniéndose una constante desde hace varios años que tiene que ver con la desafección ciudadana con la democracia e incluso en algunos casos, abierta simpatía o nostalgia por procesos autoritarios o dictatoriales.

En este punto, me permito citar un extracto del informe Latino barómetro 2016... “*Sin guerras, América Latina acusa violencia, corrupción y la desigualdad como los fenómenos más potentes que retienen a la democracia.*” En relación a la corrupción, se observa que se mantiene como un problema principal en las agendas de los gobiernos en América Latina.

Creemos con Waldmann que esta desafección ciudadana con la democracia, tiene que ver con esa incapacidad de los Estados por imponer sus normas y hacerlas cumplir a todos los ciudadanos, sin distinción de clases o grupos sociales.

⁷Tedesco, Laura. El Estado en América Latina. Fallido o en proceso de formación?

http://fride.org/descarga/WP37_LatState_ESP_may07.pdf

⁸Jiménez, Sandra. Estados débiles o conceptos fallidos. Por una definición teórica del orden estatal.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/esprial/v21n61/v21n61a3.pdf>

⁹<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/pnud/pnud.html>

¹⁰<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Bibliografía

Durkheim, Émile. 1973. *De la división del trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Schapire editor.

Durkheim, Emile. 1897. *El suicidio. Estudio de sociología*. Ciudad, México: Ediciones Coyoacán.

Duvignaud, Jean. 1974. *La Sociología. Guía alfabética*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Jiménez, Sandra. Estados débiles o conceptos fallidos. Por una definición teórica del orden estatal. <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v21n61/v21n61a3.pdf>

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/pnud/pnud.html>

<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

López Fernández, María del Pilar. “El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores. Iberforum.” *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. IV. Num.8, (julio-diciembre, 2009) 30-147.

Merton, R. K. 1964. *Teoría y Estructura Sociales*. Ciudad, México: Fondo de Cultura Económica

Parsons, Talcott. 1984. *El Sistema social*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Parsons, Talcott y Durkheim, Émile. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Tomo 4. 1974. Madrid, España: Aguilar de Ediciones.

Tedesco, Laura. *Estado en América Latina. Fallido o en proceso de formación?* El http://fride.org/descarga/WP37_LatState_ESP_may07.pdf

Waldmann, Peter. 2006. *El Estado Anómico*. Madrid, España: Iberoamericana.

Ziegler, Jean. 1998. *Los señores del crimen*. Barcelona, España: Editorial Planeta.